Gavinete, aumentado
con Conchas, corales. &c.

~~Numero 88.~~

1807.

C-48
V. Varios. n. 14

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNI TELLUS

Por el Sr. Comandante Gral
de los Exercitos Navales de Levan
te, y de Orden del Exmo. Sr.
Capitan Gral. del Dept.o se
me previno en 8 de Marzo
anterior que hiciese saber
a todos los Patronos de Esta que
na de esta Provincia, y Distritos
que comprehende el Exercito
Naval de mi mando, presen
taran a la Rl. Sociedad todos
los objetos que se extraxeren
del Mar, y los colocan
se en el Gavinete, y en su
Conveniencia lo aviso p.a
su cumplimiento, y qued

en mandar á los Cabos de
Matrícula, ó Patrones q.e
los presenten lo executen
en su Caso notado, con
lo que contesto á su Oficio
de 4 del actual.

Dios gue á V.m
m.s a.s Madrid 10 de Abril
de 1807.

Pedro de la Piña Agüero

Ramírez

Rodríguez

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAÍS 1776
FERTOMNIA TELLUS

Gavinete

Mar

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Como S.or

En Nbre del año proximo pasado se sirvio V. E. honrarme dirigiendo una Representacion mia al S.or Ministro de Estado solicitando los honores de Vice-director del R.l Gabinete de Hist.a Natural, Recomendandola ac. eficazmente y pidiendole su gracia.

Para saber el exito de Ha Representacion acudi a la Secretaria de Estado por medio de este sugeto

Xavier de

referencias, y aunque aun
con alguna mera de los S.ores
de que tienen la de Sociedad
y Quinces no pudieron dar
la el S.or Ramba ni los otros
ni tampoco expresa en la
secretaria particular de V.S.
ni en las apuntaciones
Remitidas al de Estado con
armando todo, ni manifiesta
que no se hacia Remitido
Requerido una, pendido en
la mudanza de Sitio Ayl.
podria repetirse

En esta atencion y que
todo esto se verificaran sin
Apuntar Cuenta, suponiendo
Justicia se me dirija
auto al V. Expresando

se sigue devolver la Representa-
cion de la citada Nuevamente
dicion al S.or Juan Ramba acom-
panado de muestra mi exacta
mia, pues ademas de ser
consequente a lo mandado
por V. E. lo mirare como
nueva gracia; y siendo
ag.do el S.or Secretario de
para en terno fe
puedo asuar en cosa pro que
pia, pido tambien
en caso de conveniencia
se haga la diligencia
por medio de S. Pablo
Exposicion que no
contrario

Dios guie ale

Sr. d. Valencia 14 de
Enero 1807.

Como por
Juan Sanchez
Com.te

Sr. Gefe de la Real Sociedad

Zaragoza

7

piezas q. contienen
O. M. Antonio Tuvo el
gusto de recibir y leer con
mucho agrado por el contenido
asimismo el S. Super. Legislat.
vam.te de valor en nuevo
cera ninguno porque no
se tienen noticias ya de
existir de esplicarse, sin
mas en grado y de
esplicarse el medio que
se tiene noticia de se
Nacional se debe a es
ono tan acerbo y claro
para y Crive dho Sr.
y muy de que se maneje
que se compone
[illegible]

Lavinete

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 · SOCIETAS ECONOMICA VALENCIANA

Lavinete

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Lavinette

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Como S.or

Siendo necesario mo
llenar muchas vezes al
S.or Gr.an Canl. de Belasco pa
ra las entregas de las lla
ves del Tribunal, y temien
do ami cargo por comis
sion sev. C. ilimitada
en q.to al p.to, sus arreglos
Rectificacion, y q.to ocurran
para no cansar a Vsa
celoso zuembro. y en vtro
zelo q. C. corresponde a esta
mi Comision, pido a V.
se sirba zelar aq.n

corresponde tener las cisu-
das llaves, para asi evitar
el q.e por ignorancia pue-
da excederse en mi fa-
cultad, y agraviar en lo
mas minimo las del S.r
D.n Juan.l de Velasco

Espero en mi derecho, el se-
tas todo resentim.to, y el se
trabajar sin ri balidad en
beneficio de la Parroq.a.

Dios gue a V. e m.s a.
Val.a 29 de Abril 1807.

Como por
Juan Sanchez
Cerrero

S.r Vicario de la Al.ca

Lavinete

Mar

Exmo Sr

Lo pusiendo en mi
mano de que estimo
me se sirva mandar
un otro compañero que
mi otra compañera
que ahora se
encuentra en obligo
Dios guarde

Lavinette

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Como S.or

Por unos sordos rumores
he podido penetrar que
V. E. havia resuelto no abrir
los oficios q.e dirigi a dho S.rio
y q.e quedaven en este estado.
Comprehendiendo en
ellos varias cosas relativas
a la tranquilizacion
de la Sociedad, satisfaciendo
sus quejas en orden a las
q.e tenian de los oficios que
me abolbieron, y asimis
mo relativo a los sujetos
ley q.e se prevenian para
en Firma, devolucion de

mi Memoria sobre Talores
y asumpto de la Bue-ssa.
me parece, Como S.or que
seria vna cosa poco a
Reglada a razon, y al honor
de V. E. mismo el q.e que
dasen las Cosas en el estado
de ordenado, por lo que
no puedo menos de suplicarle se abran los estados
mayorjuos, se lean con re
flexion y sobre sus Comu
nicos determine V. E. con
aquella madurez y juicio
q.e le caracteriza y con su
prudencia evite qualesq.
quiera disgusto sucesibo
y el darlo asi indirecto
tan amarme creo y q.e
S.ñ ha procurado p.r

el embarazam.to de su m.e.
Y S.or Como lo espero
asi, y si contra ello se dis
pusiera detestar lo contrario.
desde hora protesto con
toda solemnidad no serian
de mi cargo los dauos o
q.e puedan ocurrir con
tra el espiritu dulze y
suave q.e caracterizan
estos tiempos. y si contra
aquellos q.e fuesen de ca
lion de no calmar las no
leves alteraciones que
ha dubricado la inter
pretacion poco conforme
se dhos mis escritos.
y el fin siniestro del ora
culo Veranulos q.e me ha
zen capaz de ofender

Zaragoza

al C.

Nada otra cosa deseo q.e la Paz; q.e el bien p.p.co y el cumplim.to del instituto de V. C.: pero no podre mirar con indiferencia el poco honor q.e se me hace, el q.e se me pretenda hacer creer he echo otra renuncia que jamas he imaginado y poco capaz de sobre poner mi dign.a si la tengo; y q.e no se inmerma siquiera emular con alguna dignidad un socio aplicado y dedicado todo al llenar los deberes de la S.

Amo, repito al C. la Paz, y en suma combido cuellar a la Numeri y el trabajo social, si por desgracia es despreciada jamas sere culpado de las consecuencias que al C. m.o a bajado

Dios gue al C. m.s a.s

Madrid 3 de Dic.e 1807

Como s.or

Juan Sanchez Lorg.

S.r R.l Soc.d Economica

Como s.or

No haviendoseme dado las cuentas del año pasado y ammenos como socio numerario, ni solo los Reivos q.e me entrego sollers, pido a V. C. mande darmelas como tambien, y asimismo firmas q.e se me dexaron de las 6 q.e V. C. me dono de mi numero sobre minas de Carbon.

Atendiendo q.e en la mi viage cientifico a Espadan Costera al C.

barrarme, la acuerda de
impresion y aq.e se ella
mi haun V. podria dis
frutar sin comprar la
autor q.e tu mi menor el pu
blico q.e la desea, suplico
a V. se sirba dispensar
me el q.e no la preserme
y la imprima, como hoy
a hacerlo quando mis fondos
lo permitan.

Dios g.de a V. m.s a.s
Val.a 4 de Junio 1807

Como s.or
Juan Sanchez
Cisneros

Sr. Secretario de Valencia.

Zaragoza

Exmo Sor

Devemos al E. esas muchas y admirables minas de Cobalto q.e comprenden variedades varias mes. de las minas de cubiertas por mi en el term.l de Villa-marchante.

Asimismo otras de Cuerno de Amon y arcas lleno de esta especie, bastan de sazas.

Ultimam.te una Estalactita Calizas de mas de 4 @ de peso, tan bella y tan caracteristica p.a el estudio geynostico q.e creo habrá

pocas se tomo aprecio; ella
sola vale un precio exorbi-
tante, y mas teniendo la
particularidad de haberse
sacado à 28 varas lo menos
de profundidad, se la Cueba
del colomb, en Biscaya.

Fuera de esto he reconoci-
do 7 respiraderos del ami-
gro volcan de villa-marche
con propiedades tan raras
q.e exceden ala gruta de an-
trada del Leire.

Asimismo tres mag
nificas Cuebas calizas que
encuadro en el dia el mas
escaso y ansiado

Ultimam.te he hecho el
examen cientifico del Tam
de Cuerpo, de los factores de

su suelo, Arbolado &c y
hallado ala falda de
la sierra de Perenguiza
un deposito de pedernal fi
nisimo, de q.e acompaño
muestras, y q.e tanto puede
servir p.a las fabricas de
loza

En fin, quando reuna
estos trabajos con orden y
metodo, se conocera su
importancia, y lo q.e he ex
puesto mi salud y vida p.r
rectificarlo.

L. C. me concedio p.a
reunir los Fosiles 234 rs.
q.e ya le havia cedido, y que
se hara cargo por ellos, y
por lo dicho, quanto mas
habre gastado para rea

Acompaña una
muestra de maximo
finisimo y abundan
te en cuba del [illegible] b. y
de muy facil extraccion

lizar las Cosas p.r tales expe
diciones se perfeccionan
unicam.te con el oro y
los trabajos personales
y es notorio q.e b. m. haun
he merecido de b. c. una
sola distincion q.e me es
timule, una confianza y
un concepto q.e se produzca
aguados q.e va p.r hay quien pien
sa se me hace faltar en ha
ze q.e haga tales cosas p.r
ser analogas ami genio, co-
mo si era posible hallar
el mas necesario sen.r q.e
Xuvare la traga y el onor
de su empleo. &c.a

Dios que ast. c.m.a a.s
lencia S.r Ad.mio 1807.
Como s.r
Xuan Sanchez Cisneros

Zacatecas

Para Habiles de solemnidad quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.

Fe y

el Cabo de matrícula Manuel Monfort
atraído los oriente una razon una pluma una prosin
de para pulir de todas calidades una prosion de
manetas el señor comandante de marina me
dicho tollebaza aquí

Manuel Monfort Cabo de matrícula

Por conducto del Comandante Principal delos Tercios Navales de Levante he prevenido álos delas Provincias de Murcia de este Departamento y Ayudantes de Distritos, encarguen álos Patrones y Maximeros delas Barcas pescadoras, les entreguen quantos obsetos extraygan del mar, como Conchas, Corales, Caracoles, y cosas semejantes, para que remitiendolas mensualmente á V.S. elica esa Rl. Sociedad, las que considerase apropósito para el ramo de Agricola que esta formando.

No debe dudar esa Rl. Sociedad emplearé en su obsequio todo mi Conato, y facultades; y asi espero se lo manifieste V.S. para que no omita en que ocuparme.

Dios guá á V.S. m.s a.s Cartagena 3. de Marzo de 1807.

Fran.co de Borja

Sor. Gl. Juan Sanchez Limeros.